

En este tercer envío de la comisión, os presentamos una introducción en la que hemos resumido los **conceptos claves** sobre los que vamos a hablar en este Plenario para que os sirvan de apoyo en vuestros debates; una petición para que nos enviéis más propuestas sobre un tema concreto; os devolvemos las **propuestas** que nos enviasteis respondiendo al anterior texto; y os recordamos el resto de propuestas y decisiones que tenemos que tomar.

Hay decisiones sobre las Acciones Colectivas (**Tarea 3**) que se van a tomar como Grupo de Consumo y no implicarán al resto de los Grupos que puede que tomen otras decisiones paralelas. Para este Plenario os pedimos que, si os da tiempo, llevéis al plenario las decisiones que ya tengáis consensuadas en el Grupo. Al igual que en el anterior texto, os pedimos que hagáis un resumen de lo que habéis hablado, penséis enmiendas a las propuestas que os devolvemos y desarrolléis nuevas propuestas y nos lo enviéis a: comisionplenario@gmail.com.

1. PARA CONTEXTUALIZAR. Tarea 1 información

Los **gastos** que supone mantener la cooperativa (72.000 € al año) son cubiertos con los **ingresos**: la cuota mensual de las consumidoras y las Acciones Colectivas.

CUOTA: NO es el precio de la bolsa, sino el aporte económico que hacemos para poder cubrir el 90 % de los gastos del proyecto.

ACCIONES COLECTIVAS (AC): es la manera que tenemos de cubrir el 10% de los gastos. De esta manera, la “**cuota con AC**” supone un **10% menos** de lo que vale en realidad. Si ahora pagamos 45 € o 50 € de cuota (dependiendo de los grupos), si no hiciésemos Acciones Colectivas, la “**cuota sin AC**” sería de 50 € o 55 € respectivamente.

¿Por qué hacemos AC?: el BAH! no es un proyecto elitista, entendemos que la cuota debe ser asequible dentro del entorno económico en el que nos movemos. Somos una cooperativa de productoras, trabajadoras y consumidoras, si simplemente asumiéramos todos los costes de la bolsa estaríamos pagándola y en cierto modo seríamos meras consumidoras. La AC es una de las prácticas políticas del proyecto, es importante para cohesionarnos, fortalecernos como colectivo, participar en el proyecto y para tener una presencia en nuestro entorno.

¿Quién se responsabiliza de hacer las AC?: A partir del Plenario de Planificación del 2008, para poder incluirlas en el presupuesto y contar con ellas para cubrir los gastos, se responsabiliza a cada **Grupo de Consumo** para que a final de año cubran el porcentaje de AC correspondiente a su número de consumidoras. Por cada mes que un grupo no ingresa su parte de AC, es un mes que los gastos se quedan sin cubrir en un 10%.

La realidad de los pagos: debido a diversas circunstancias (movilidad de consumidoras en los grupos, deudas heredadas, se han marchado tres grupos, dificultad para ejecutar decisiones, etc) hay disparidad en los pagos realizados por AC. En concreto en el año 2009 se acumuló una deuda de 4.500€ aproximadamente al final de diciembre de 2009, o sea que cubrimos un 6-7% en lugar del 10% necesario. Sólo dos grupos de once cubrieron las AC con saldo 0 o negativo. En mayo de 2010 todos los grupos menos uno hemos cubierto la deuda de AC del 2009. Casi todas las AC se concentran en la segunda mitad del año.

Percepción de las AC: la realidad es que no todas las personas que componemos el BAH! somos conscientes de los ingresos que nuestro grupo debe asumir en AC. Con los números actuales, lo que cada una de nosotras debe asumir se correspondería con 5 € al mes, o lo que es lo mismo 60€ al año. Si no lo ingresamos, no estamos cubriendo los gastos que supone mantener nuestro proyecto.

¿A dónde va el dinero que ingresamos?: el 97 % de los ingresos va a la Caja y el 3 % a los fondos.

LOS FONDOS: Tenemos dos tipos de fondos:

- Fondo cooperativo: es donde ingresamos todas las donaciones que nos hacen. Decidimos utilizarlo únicamente para hacer inversiones puntuales o para momentos de crisis.
- Resto de los fondos: dedicamos un 3 % de los ingresos de las cuotas y AC para amortizar los gastos de motoazada, y furgos. No son un ahorro voluntario para tener un colchón, sino que responden a un gasto real que a ciencia cierta se va a producir.

PARTICIPACIÓN: En el Bah! hay muchas tareas que realizamos en las que no media el dinero. Esto no lo tenemos en cuenta en los gastos o ingresos, ya que no pagamos a nadie para que lo haga, pero sin esta implicación la cooperativa no podría funcionar. Gracias a esta participación somos capaces de reducir gastos o mejorar las condiciones de trabajo. Algunas de estas tareas son: Domingos Verdes, Comisiones, hacer las bolsas en los grupos, gestión de locales autogestionados (frente a un alquiler), apoyo al reparto,...

2. PETICIÓN DE PROPUESTAS. Tarea 2 exploración de soluciones

Hace dos años decidimos que los Grupos de Consumo tenían que hacerse cargo de cubrir su parte de Acciones Colectivas (AC). A final de 2009 cubrimos la sexta parte de las AC y en la actualidad hay algún **grupo** que no ha podido **cubrir su parte**. Os pedimos que os planteéis esta cuestión y nos mandéis posibles soluciones a este problema. ¿Qué hacemos cuando algún grupo no ha cubierto su parte de AC?.

3. PROPUESTAS SOBRE AC. Tarea 3 información y consenso en el grupo.

Estas propuestas no son incompatibles entre sí, es decir que podemos aprobar varias a la vez, y podemos apelar a la autonomía de cada grupo, es decir que haya grupos que asumen unas propuestas y otros grupos que asumen otras distintas.

Hay propuestas que no hace falta aprobarlas en este Plenario para poder llevarlas a cabo, de hecho, algunas ya las hemos realizado (que los grupos adelanten el dinero, hacer una AC para resolver una situación concreta, o hacer una AC a nivel de todo el Bah!). Estas se pueden proponer directamente a la Asamblea pero creemos que es interesante recordarlas aquí para tenerlas en cuenta.

1. Que la persona que se va proponga cómo resolver su parte de AC:

Esto varía en función del sistema que adoptemos. La idea es que el dinero relativo al porcentaje de AC se ingrese de antemano. De ser así, habría que contactar a esa persona para devolverle la fianza o dinero que haya adelantado. Si no es así, habría que negociar con la persona que abandona el BAH! como repone ese porcentaje que tendría que haber cubierto a lo largo del año agrícola que ha permanecido en el BAH!.

2. Que haya dos fechas topes en lugar de una para poner el dinero de AC:

Ángela

Fijar dos periodos al año de presupuesto/ pago de AC; por ejemplo uno a final de Junio (ya ha pasado la primavera que da mucho juego para esto de la fiestequi) y que es la mitad del año y otro en diciembre. Puede que esto ayude a los grupos a ser más conscientes de la necesidad de cubrir las AC y en cualquier caso permite hacer balance de cómo vamos a mitad de año, cuando todavía hay otros 6 meses para tomar medidas adicionales en caso de que sea necesario.

3. Que los grupos adelanten el dinero:

Cada grupo adelantaría su parte proporcional de dinero correspondiente a AC en los dos plazos estipulados al año (julio y diciembre) o mensualmente. Sería una fianza que sólo habría que hacerlo el primer año siempre y cuando se cubra el capital cada año.

4. Pagar la AC con la cuota:

Solucionaría la movilidad dentro del grupo. Cada unidad de consumo abonaría la cuota más un 10%, que sería el porcentaje correspondiente a la AC cada mes. Cada grupo gestionaría los ingresos recibidos de sus propias acciones colectivas. Si no cubre el % estipulado ese año ya lo habrían adelantado en los plazos y sería un problema interno de cada grupo. Las AC no tienen superavit, el excedente pasa a la caja del BAH!.

5. AC especial para algún fondo:

No confundir con las AC al uso. No es una AC, es una solución para cubrir una emergencia. Es útil en caso de no tener dinero en los fondos, para apoyar a trabajadoras que se van, si sucede un imprevisto a principio de año, si nos roban la furgoneta,...

6. AC global del Bah!:

Realizar AC a nivel del Bah! para cubrir situaciones especiales (llegar a un mínimo en la Calabaza) o reducir la cantidad de ingresos a cubrir con AC de cada grupo. Tendrían

que implicarse un mínimo de gente por grupo y habría que pensar en AC específicas que tengan sentido para hacer como Bah! (rifa, calendario, macroconcierto,...), no se trata de hacer lo mismo que hace un grupo de forma independiente.

7. AC volver a responsabilizar al Bah y no a los Grupos.

Un grupo propone volver a responsabilizar a todo el Bah! y no a los Grupos. Esta decisión debería de ir acompañada de una propuesta para asegurarnos de que cubrimos el 10% de los gastos con AC, o no contar con este presupuesto y por lo tanto subir la cuota ese 10 %.

8. Que el dinero de las AC vayan a los fondos, haciendo un interfondo.

El dinero que ingresamos por AC se destina a la Caja, mientras que mes a mes, el 3 % de las cuotas lo ingresamos en los fondos. Esto nos provoca a veces que tengamos un problema de liquidez, cuando en realidad tenemos dinero en los fondos que no podemos tocar. Esta propuesta es doble:

- Que los fondos se cubran con las AC y no con las cuotas, ya que éstas llegan regularmente a la Caja y los gastos también son fijos todos los meses, no como las salidas de los fondos.

- Hacer un "Interfondo", es decir que el dinero de los fondos no esté separado que esté en un solo fondo. Las salidas de los fondos no son regulares. Puede que tengamos que comprar una furgó pequeña y que no tengamos todavía dinero en ese fondo pero sí en los demás. No tenemos por qué esperar a que se llene ese fondo para hacer el gasto, sino que podemos sacar el dinero de los otros fondos que no vamos a utilizar. En este caso sólo podremos sacar el dinero que tendría este fondo a final de año. Sería como hacernos préstamos a nosotras mismas, contando con el dinero que habría en todos los fondos a la vez. El único problema que podemos tener es que se nos estropeen todas las máquinas a la vez y si es así, nos da lo mismo tener un interfondo o varios fondos separados, tendríamos el mismo problema.

9. Comisión de Festejos-Merchandaisin.

Crear una comisión que podría encargarse de las siguientes tareas:

- Gestionar el merchandaisin para que haya camisetas, calendarios, libros,... en las AC.

- Preparar AC grandes a nivel del Bah.

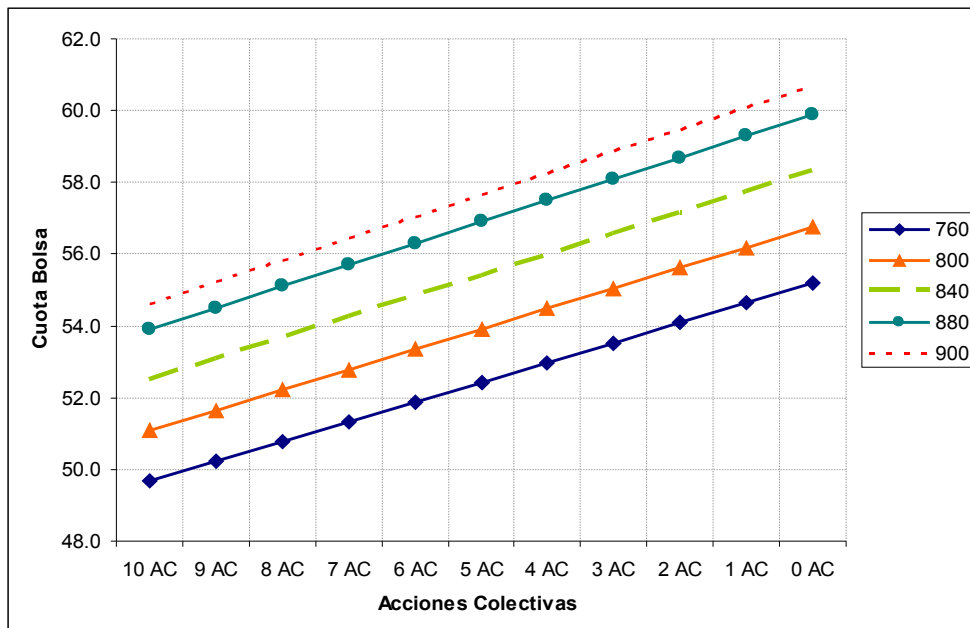
- Recoger información sobre las diferentes AC que se pueden hacer (locales, taller de serigrafía, logos, contactos,...) y ponerla a disposición de los grupos (en un wiki, documentos,...)

4. PROPUESTAS SOBRE ASIGNACIONES Y CUOTA. Tarea 4 información

1. Subida de Asignaciones y de Cuota:

Os presentamos los posibles escenarios para 2010-2011, teniendo en cuenta la cuota, el porcentaje de AC a cubrir y las posibles subidas de la Asignacion de las

trabajadoras.



2. Cuota mínima y cuota voluntaria:

Hay ya grupos y personas que además de aportar la cuota consensuada en Asamblea, ingresan más dinero. Estos ingresos no son fijos por lo que no pueden entrar dentro de la Caja del Bah! ya que cada año variarán. Con esta propuesta se propone:

- **generalizar** esta opción a todas las consumidoras que quieran y puedan aportar más dinero al proyecto de forma estable.

- dirigir este dinero a un fondo para que una o dos veces al año se **reparta** entre las trabajadoras.

De esta manera las consumidoras que tengan mejores condiciones de trabajo o de vida (mejores sueldos, no pagar alquiler, herencia, ganar la lotería,...) puedan **socializar** un poco estas condiciones entre las trabajadoras. Esto no implica que dejemos de esforzarnos por que la Asignación del GG cubra las necesidades de las trabajadoras con la cuota mínima y no teniendo en cuenta la cuota voluntaria.

5. PROPUESTAS SOBRE IPC. Tarea 5 información.

Os recordamos las dos propuestas que tenemos sobre la subida anual del IPC en bolsas y en asignaciones de las trabajadoras:

- **Automáticamente:** la comisión económica calcula el aumento del IPC-Bah a aplicar en la cuota y las asignaciones, comunicándolo con antelación.
- **Semiautomáticamente:** la comisión económica calcula el aumento y se debate en Asamblea.